

DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
REDUCCIÓN DE TASAS A SOLICITUD DE REGISTRO DE MARCAS Y LEMAS
PARA MICROEMPRESAS

1. DATOS DEL BENEFICIARIO:

Apellido(s): (tratándose sólo de persona natural:)	Nombre(s): (tratándose sólo de persona natural)
---	--

Designación oficial completa de la entidad/nombre social: (diligenciar tratándose de persona jurídica)
PUBLIK TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN COMUNICACIONES Y MEDIO AMBIENTE S.A.S.

Nombre del representante legal: JORGE ENRIQUE GIRALDO NIETO

Documento de identificación: ☒ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro

Número de identificación: 7.517.585

Nacionalidad del beneficiario/País de Constitución COLOMBIANO	Dirección del beneficiario País <u>COLOMBIA</u> Ciudad <u>PEREIRA</u>	
Correo electrónico publik@pubik.co	No. Fax	Número telefónico (6) 3377500

En caso de cumplir los requisitos previstos por la ley 905 de 2004 para ser considerado microempresa y con el fin de que se aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo gravedad de juramento.

2. INFORMACIÓN DE LA MICROEMPRESA:

Actividad económica que desarrolla:

Es microempresa, dado que:

a. Los activos de la empresa son de \$14.103.542.249

b. El número de la planta de personal es 49

Ubicación y domicilio de la planta física o inmueble donde se desarrolla la actividad económica:

Dirección km 5 Vía Cerritos - Pereira **Ciudad** Pereira

Número de registro mercantil: 06149812

Solicito la reducción de la tasa JORGE ENRIQUE GIRALDO NIETO		
Nombre del Firmante		Firma
7.517.585 de Armenia		Tarjeta profesional
Documentación de Identificación		

La SIC se reserva el derecho de verificar, en cualquier momento, la calidad de microempresa
Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad, en particular respecto de los criterios que la Ley 905 de 2004 establece para considerar a las microempresas como tal, será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo III de la Ley 599 de 2000.